

Año I:

Mahón jueves 26 de Octubre de 1916.

Núm. 172

HOJA DE CALENDARIO

VIERNES

27

Octubre

San Vicente mártir, Santa Sabina

San Vicente y sus hermanas Santa Sabina y Cristeta, residían en Talavera de la Reina. A esta población llegó el emperador Dioclesiano, y entre otros fieles, hizo comparecer ante su presencia a Vicente, al que invitó a rendir culto a los dioses. Negóse a ello el santo y fue encerrado en la cárcel, de la que se escapó por no dejar abandonadas a sus hermanas, huyendo hacia Avila, donde cayó en poder de sus perseguidores. Colocada su cabeza sobre una piedra y lo mismo las de sus hermanas las golpearon con grandes piedras sus verdugos, hasta destrozarlas.

EL PLEITO DE LAS «LISTAS NEGRAS»

Los Estados Unidos contestan a Inglaterra

Los neutrales se disponen a contestar cumplida, rotunda y enérgicamente a la actitud del Gobierno inglés, de ese Gobierno que, llamándose defensor del Derecho y la Libertad, en un momento de vesania aguda, atropella toda libertad de comercio y todo derecho de gentes, con la formación de «listas negras».

Contra tan infame argucia, las personas sensatas se agruparán, constituyendo una liga de defensa. Al desamparo en que el Gobierno deja a los comerciantes neutrales, responderá el público haciendo unas «listas blancas» para recompensar a las casas excluidas del comercio inglés. Es caso de vergüenza, de decoro, de dignidad nacional.

Estas listas, que con tan extraña complacencia ha publicado la Dirección de Comercio, en folletos y pasquines, habrán de servir para que se opere una reacción completa en el pueblo español, y se ponga al lado de los comercios postergados, heridos y atropellados por el Gobierno inglés. Verse en tales listas es una honra para los que sienten el orgullo de verse amenazados por una nación a lo que sólo debe España horas de malestar y tristeza. Pero será también una ventaja industrial, porque el pueblo acudirá solícito a ellas con el noble propósito de lavar la afrenta que Inglaterra ha pretendido lanzar sobre nuestro comercio. Las represalias serán contundentes, a juzgar por los preparativos de organización que ya se están haciendo.

Entretanto, bueno será recordar lo que hacen los demás países neutrales, y compararlo con lo hecho por España. Mientras aquí la Dirección de Comercio, encargada de velar por el prestigio y la custodia de los intereses nacionales a ella encomendados, coadyuva, aplaude y sanciona la actitud de Inglaterra, los Estados Unidos publican la siguiente enérgica nota:

«El anuncio de que el Gobierno de Su Majestad británica ha colocado el nombre de ciertas personas, firmas y corporaciones de los Estados Unidos en una «lista negra» proscriptiva y ha prohibido la verificación de operaciones comerciales y financieras entre ellas y los ciudadanos de la Gran Bretaña fué

recibido con la más penosa sorpresa por el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos. En concepto de este último tal proceder entraña una política de intervención arbitraria en el comercio de los neutrales, contra la cual este Gobierno se halla en el deber de protestar con la mayor energía.

El alcance y efecto de esta medida son extraordinarios. Las Compañías inglesas de vapores no aceptarán carga procedente de las firmas o personas comprendidas en aquella lista, ni transportarán sus artículos a ningún puerto, y los barcos de propiedad neutral tienen entendido que si reciben despachos verificados por esas mismas entidades pueden correr el riesgo de que en los puertos ingleses se les niegue carbón y se les retire otros privilegios de que hasta ahora han gozado, temen, además de que por tal causa se les incluya también en la «lista negra».

Los banqueros neutrales rehusan hacer préstamos a las Compañías dichas, y los comerciantes se abstienen de verificar con ellos contratos para el suministro de productos, temerosos de sufrir idéntica proscripción.

Parece que el Gobierno de la gran Bretaña considera las prohibiciones que esta lista supone como aplicable a las transacciones comerciales domésticas que se verifiquen, tanto en los países extranjeros como en Inglaterra y sus dependencias, pues a los comerciantes americanos residentes en distintas naciones se les ha notificado que sus negocios con las entidades comprendidas en la «lista negra» quedarán sujetos a una acción punible similar si se verificasen transacciones comerciales con cualquiera de sus compatriotas cuyo nombre figura en la «lista negra».

Los desagradables y aun desastrosos efectos que esta política habrá de ejercer sobre el comercio de los Estados Unidos y sobre los derechos de los neutrales son obvios. Entre la lista de las entidades así proscriptas se encuentran Compañías americanas que están comprometidas en operaciones de gran importancia, como introductoras de productos y materiales extranjeros y como vendedoras en el exterior de artículos americanos.

Estas Compañías construyen canales de gran importancia, a través de los cuales el comercio americano va a distintas partes del mundo.

Sus relaciones extranjeras, que quizá, hayan sido cultivadas por largos años, no podrán restablecerse fácilmente otra vez.

Otras firmas pueden ser agregadas a la lista en cualquier momento y sin necesidad de aviso alguno. Se entiende que tales adiciones habrán de verificarse «siempre que, debido a la nacionalidad o asociación adversa en dichas personas o grupos de personas. Su Majestad crea conveniente hacerlas».

Las posibilidades de que tal medida, arbitrariamente tomada, cause daños no merecidos a los ciudadanos americanos y determine serias y numerosas interrupciones del comercio de los Estados Unidos, son ilimitadas.

En nombre del Gobierno de Su Majestad se afirma que estas medidas se dictan sólo para los enemigos de la Gran Bretaña, y que serán adoptadas e impuestas con el más estricto respeto a los derechos de los neutrales, y causando el menor detrimento posible al comercio que entre éstos se verifica; pero es evidente que en ellas es inevitable y esencial oposición con los derechos que corresponden a los ciudadanos de todos los países no afectados por la guerra.

El Gobierno de los Estados Unidos se permite recordar al de Su Majestad británica que los ciudadanos de este país están perfectamente dentro de su derecho al pretender la realización de transacciones comerciales con el pueblo o el Gobierno de cualquiera de las naciones beligerantes, sujetándose sólo a las

CINE CONSEY

que lleva por título

Aventuras del caballero Kerigàn

(El hombre mas elegante de Nueva-York)

Este Cine ha contratado la original película de la marca «Trasatlantic-Film»

Compone la referida nueve episodios, siendo esta serie sin duda una de las más interesantes de las presentadas hasta hoy, no solo desde el punto de vista del interés del asunto en si mismo, sino que también por ser el protagonista Mr. J. Varren Kérgan, un eminente actor americano, dotado de un perfecto tipo de belleza masculina, con el que coloboran los más eminentes actores y actrices del teatro de pose de los Estados Unidos.

Esta semana se exhibirán los primeros episodios. Véanse programas.

bien definidas prácticas y arreglos internacionales que, según conceptúa el Gobierno de los Estados Unidos, ha violado tan clara y frecuentemente la Gran Bretaña.

Existen remedios y castigos bien conocidos para las violaciones del bloqueo, cuando éste se sostiene real y efectivamente para el comercio de contrabando y para todo otro acto contrario a la neutralidad que cualquiera intente cometer.

El Gobierno de los Estados Unidos no puede consentir en que esos remedios y castigos se alteren o amplien por la sola voluntad de una potencia o grupo de potencias, con perjuicio para sus ciudadanos o con mancilla de los derechos que les corresponden.

Entre los principios que las naciones civilizadas del mundo han aceptado para salvaguardar los derechos de los neutrales se destaca de modo conspicuo el muy equitativo y justo de que no es posible condenar a estos últimos ni confiscarles sus artículos sino mediante una correcta adjudicación y después de haberles dado la oportunidad de que expongan sus razones ante tribunales marítimos o de otro carácter cualquiera. Esto, como se ve está en oposición con medidas tales como la de la «lista negra», la cual condena sin oír, sin prevención y por anticipado.

Es absolutamente claro e indiscutible que el Gobierno de los Estados Unidos no puede tolerar que tales medios de castigo se apliquen a sus ciudadanos.

Sea lo que fuere lo que se diga respecto de la legalidad que, por lo referente a las obligaciones internacionales, ofrece el acto del Parlamento sobre el cual está basada la «lista negra» tal como ahora la aplica Su Majestad británica, el Gobierno de los Estados Unidos se ve obligado a considerar tal proceder como incompatible con la verdadera justicia, la sincera amistad y la perfecta buena fe que deben caracterizar las relaciones entre los países. El espíritu del privilegio mutuamente concedido desde hace mucho a los ciudadanos de ambos países para ir y venir con sus embarcaciones y cargamentos para usar los barcos del otro y recibir los servicios de sus comerciantes, sufrirán grave mengua con la adopción de medidas tan arbitrarias y dañinas como éstas.

No hay por parte del Gobierno de los Estados Unidos ni propósito ni deseo de escudar a los ciudadanos americanos o a las casas comerciales de las legítimas consecuencias que pueda acarrearles la comisión de acto que peque contra la neutralidad, ni se opone tal Gobierno en forma alguna a que los responsables sufran los condignos castigos que la ley internacional y la práctica de las naciones han sancionado; pero el Gobierno de Su Majestad británica no puede esperar que el Gobierno de los Estados Unidos vea que sus ciudadanos con puestos en una lista proscriptiva sin llamar la atención del Gobierno de Su Majestad en los más graves términos hacia las muchas y muy serias consecuencias que para los derechos y relaciones de los neutrales ha de traer necesariamente un acto como el anota-

do. Este Gobierno espera y cree que el Gobierno de Su Majestad, debido a la natural exigencia de toda su atención hecha por el objeto de su política, ha procedido sin apreciar debidamente las muchas consecuencias no deseadas ni deseables que esto puede traer».

Las aventuras de Rochette

La detención del famoso banquero Rochette evoca de las más fantásticas aventuras político-financieras del periodo anterior a la guerra.

Rochette, que había fundado numerosas Sociedades que hicieron perder más de 200 millones al ahorro francés, fué descubierto en Grandville sous Eaux, en el momento en que descendía del tren.

Recuérdanse con este motivo las fases de su sensacional proceso: detenido el 20 de marzo de 1908, por haber intentado apoderarse de uno de los principales periódicos de París, cuyas acciones había hecho bajar, vió surgir por todas partes una infinidad de denuncias de las diversas Sociedades financieras que dirigía, las cuales le acusaban por fraudes y malversaciones.

A pesar del juez que instruíra el sumario, y merced a sus poderosas influencias, fué puesto en libertad provisional. El proceso terminó condenándole a dos años de prisión; pero siguió en libertad, valiéndose de sus relaciones, y pudo de esta manera reanudar sus especulaciones.

Ya había fundado 70 Sociedades, y fundó después otras muchas; pero a pesar de los esfuerzos de sus amigos, en 1912 el Tribunal de Apelación elevó la condena a cuatro años de prisión, y entonces Rochette consiguió escaparse.

Antes de huir había puesto en movimiento todas sus amistades para retrasar el fallo definitivo.

De ello es un testimonio fehaciente el informe del procurador general de la República, Fabre, que Calmette, director de «El Fíguro», se disponía a publicar la víspera de su muerte, y que el ex-ministro Barthou leyó en la dramática sesión que celebró la Cámara al día siguiente del asesinato de Calmette.

Nombróse una comisión investigadora, presidida por Jaurés, para examinar las responsabilidades y la ilícita intervención de los siete magistrados, que cometieron las peticiones hechas por el aventurero para ir obteniendo nuevos plazos que hicieran posible la prescripción.

A partir de su fuga, fueron enviados en su busca a Méjico, a Venezuela y a los Estados Unidos los más finos sabuesos policíacos; pero mientras tanto Rochette se hallaba tranquilamente en San Petersburgo.

Al estallar la guerra, Rochette se trasladó a París, y, adoptando el nombre supuesto de

Suscripción Pública de 3.000 obligaciones al 5 por 100 de la Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel

El capital e intereses de estas obligaciones está garantizado con una subvención del Estado de 350.000 pesetas anuales.
TIPO DE EMISIÓN, 91 por 100. RENDIMIENTO NETO, 5'50 por 100.
Teniendo en cuenta la prima de amortización y deducido el impuesto de utilidades.

La suscripción pública se abrirá en las oficinas de la BANCA ARNUS, Sucesora de Evaristo Arnús de Barcelona, el día 30 del corriente mes, y terminará en el momento que la totalidad de los títulos quede suscrito, sirviéndose los pedidos por orden de presentación, sin prorrateo alguno y mientras lo consienta el número de obligaciones disponibles.

El BANCO DE MENORCA, admite suscripciones hasta dicho día 30, y se pone desde luego a la disposición del público, para suministrar todos los detalles complementarios, relativos a la expresada suscripción.
Mahón 25 Octubre 1916.

Georges Bienaimé se alistó voluntariamente como motociclista.

Al ser reconocido, no opuso ninguna dificultad para confesar su verdadera personalidad.

Para vivir más

—¡Hay que acabar con el alcohol! gritan en Francia. Y los sabios estudian fórmulas y se devanan los sesos, mientras se hacen de oro las 800.000 tabernas de la República abriendo las espietas al ajenjo, a la «absinthe» al complicadísimo «amer» y a la nebulosa «mominette».

Los higienistas ofrecen triunfantes el resultado de sus investigaciones, y tratan de llevar a los combatientes el vino sin alcohol, el café sin cafeína y el tabaco sin el veneno descubierto por Nicot... En la vida todo es cuestión de ilusión... ¡Admirables higienistas! ¡Para todo hallan remedio! Ya han desnaturado el tabaco, el café y el alcohol... ¿Cuándo desnaturarán el amor?

Yo no sé que pensarán los combatientes de estos señores que se preocupan de ahorrarse complicaciones, enfermedades y molestias para cuando lleguen a viejos. En el fondo de las trincheras, con fango hasta la cintura, cubiertos de lodo y miseria, y esperando a todas horas la bomba que cae del cielo, la explosión que hace saltar la tierra o el casco de metralla que les arranca la cabeza, ¿qué pensarán de los higienistas que pretenden alargarles la vida sirviéndoles el tabaco «desnicotinizado», el café «descafeinado» y el alcohol «desalcoholizado»?

Los higienistas dan consejos paternales, no cabe duda... «Sois unos ignorantes—les dicen.— El café, el tabaco y el vino os hacen daño, os acortan la vida, precipitan vuestra vejez... ¿Qué generaciones vais a echar al mundo? Nosotros estamos en la obligación de velar por el porvenir de la raza y os vamos a falsificar el vino, el café y el tabaco para que os destrocen estos funestos azotes de la humanidad.»

Ignoro si tan excelentes propósitos serán llevados a la práctica. Hasta ahora, lo único que sabemos es que la campaña en contra del alcohol en Francia ha dado por resultado la apertura de 80 ó 90.000 tabernas de dos años a esta parte y el aumento de la producción del verde brebaje.

¡Higienistas! Se le puede decir a un pacífico burgués retirado en su casa que no beba, que no fume, que no pruebe el café si quiere prolongar su vida; pero ¿cómo hacer semejantes recomendaciones a los que, al salir para los campos de batalla, saben que van a morir de un balazo? De nada servirá que les den el café sin cafeína, el vino sin alcohol y el tabaco sin nicotina, si a los enemigos que disparan desde el otro lado no les dan los fusiles sin municiones... ¡Y aquí de los sabios...! Inventen algo para «desnaturar» también las armas de fuego.

Todo cuanto los higienistas discurran para prolongar la vida será inútil. Los filósofos, por su parte, también tienen un elixir de larga vida, tan práctico como todos los inventados... Nos recomiendan como único remedio, como remedio infalible, que miremos los acontecimientos con serenidad y prudencia, que no nos dejemos arrebatar por la ira, que seamos indulgentes, escépticos indiferentes... ¡Bonitos consejos para el señor que está con un fusil al hombro frente al enemigo!

La campaña contra el alcohol en Francia ha sido un tremendo fracaso, pues no son estos tiempos de guerra los más favorables para hacer una propaganda abstraccionista. Las 80.000 tabernas inauguradas en dos años prueban el caso que los «peludos» hacen de las recomendaciones higienistas. Beben alcohol del que embrutece, fuman tabaco del que rasca la garganta, toman el

café lo más cargadito posible... ¡No faltaba más! Eso de cuidarse, hora y sacrificar las pequeñas voluptuosidades de la vida para ocurrirse una vejez sana está muy bien para dicho; pero ¿quién les garantiza que van a llegar, no ya a viejos, sino a ver alborotar el día de mañana?

Y protestan y desobedecen, como protestamos y desobedece usted, querido lector, y yo, cuando el médico, para prolongar nuestra vida, nos prohíbe el alcohol, el tabaco y el café, ofreciéndonos, en cambio falsificaciones sin sabor que preserven de todo daño nuestras arterias. Olvidan los doctores que así pretenden engañarnos, las ansias que hemos de poner todos en nuestras luchas, en nuestras ambiciones, en nuestros amores y en nuestros odios. ¿Quién preserva las arterias contra este torrente avasallador que las golpea y gasta?

Pero el doctor insiste a nuestro lado: Es preciso—dice—... Es preciso... Dese usted fumar el tabaco sin nicotina, beber el vino sin alcohol, tomar el café sin cafeína y el amor sin complicaciones... Es preciso... Es preciso... Así vivirá usted más...

Y sacamos la triste consecuencia de que para vivir más... hay que vivir lo menos posible.

JOSÉ JUAN CADENAS

De nuestros corresponsales

MERCADAL.—Esta mañana han marchado las baterías del grupo mixto de campaña de la Comandancia de Artillería de Menorca, al mando respectivo de los capitanes don Carlos de Corral y D. Enrique F. Sardina. Dichas baterías llegaron a esta villa el día 16, habiendo realizado previamente el Ayuntamiento las oportunas gestiones para los alojamientos.

La nota saliente, fué el comportamiento intachable de las clases e individuos de tropa, que demuestra el celo desplegado por los oficiales de las mencionadas baterías, mandados por el dignísimo Comandante don Ignacio Pons Santacreu, que goza en esta localidad de generales simpatías.

Las Escuelas prácticas se desarrollaron por el siguiente orden:

Día 17.—Tiro elemental de las dos baterías en la Font des Port de la Abufera.

Día 18.—Tiro individual de demolición contra una batería acorazada y al descubierto en la propia posición.

Día 19.—Tiro de neutralización de un blanco instantáneo, por la batería montada, en la posición dicha.

Día 20.—Se suspendieron por el mal tiempo.

Día 21.—Tiro progresivo, en la repetida posición, por la batería de montaña para neutralizar el avance de tropas de infantería situadas en tres líneas.

Tiro abierto por la batería montada, para batir una línea de infantería de gran desarrollo.

Día 23.—Tiro de alza única efectuado por la batería de montaña contra blanco lineal representando una cerca, y con mando a distancia, en «Es Macá de sas Moletas veyas de Llucaibe».

Día 24.—Tiro de varias alzas para neutralizar batería en acción oculta, por la batería montada en «Na Bagura de Vilanova».

Fué sumamente aplaudido un orfeón organizado por un artillero de montaña y compuesto de unos treinta individuos del mismo cuerpo y que el sábado y ayer, cantó con ex-

traordinaria afinación escogidas piezas en la Plaza de la Constitución.

Se les obsequió, por la oficialidad, con café y licores, y con tabacos por una personalidad de esta que nos ha velado públicamente su nombre y que se ha distinguido en todas ocasiones por su amor al Ejército.

Como despedida, se quemaron varios fuegos artificiales por el pirotécnico Sr. B.

C.

Mercadal 25 octubre 1916.

FORNELLS.—Ha desaparecido y créese perdida la embarcación de pesca «Lorenzo», con el patrón vecino de este pueblo Francisco Riera, que la tripulaba. Había éste pasado a Ciudadela y alquilado allí el citado bote, saliendo de aquel puerto por la mañana del jueves 18 del corriente dirigiéndose a este pueblo donde tiene su residencia. Siéndole el viento favorable costearon por la parte norte de la Isla venía con rumbo a nuestro puerto, como lo manifiesta el patrón del buque de pesca «Onofre» con el cual se cruzó a la altura del cabo Nati, a la una de la tarde del mismo día. Ambos patrones cambiaron impresiones sobre el cambio de tiempo que se iniciaba y el cariz inseguro que denotaba el estado atmosférico. Siguió cada cual su rumbo, y del buque «Lorenzo» no se ha tenido ninguna otra noticia, no obstante de las diligentes pesquisas practicadas durante estos últimos días.

Todas las circunstancias vienen a confirmar la creencia en el naufragio del bote y su patrón. El último rescuicio para la esperanza es que pudiera haber sido arrastrada la embarcación mar adentro por el viento o las corrientes y recogida en alta mar por algún barco o vapor; aun que tiene poca estabilidad este supuesto dado el fuerte viento N. E. que se levantó aquella misma tarde y que duró toda la noche y parte del día siguiente, teniendo el mar de tal manera agitado que según opinión de los inteligentes no podía resistir el temporal una embarcación de tan reducido tonelaje y mucho menos siendo tripulada únicamente por el patrón, insuficiente para maniobrar de manera adecuada en tiempos anormales. El desaparecido Riera, es viudo y tiene una hija de doce años. Había sido concejal del Ayuntamiento de Mercadal y Alcalde pedáneo de este pueblo tras algunos años. Actualmente dirigía una pequeña banda de música organizada por él mismo. Estos cargos y la afabilidad de su carácter le habían grangeado la consideración de sus paisanos.

El martes último estuvo aquí el Excelentísimo señor General Gobernador de esta Isla acompañado de varios jefes de diferentes armas, quienes presenciaron las prácticas de tiro que está verificando, por estas cercanías, la artillería de Plaza. Visitaron también los depósitos de torpedos y cuartel de la Sección Torpedista y demás obras de defensa del puerto. Por la tarde después de comer salieron para Mahón.

Desde algún tiempo los temporales hacen arribar a estas costas diferentes objetos y gran porción de maderas, procedentes sin duda de las muchas embarcaciones torpedeadas dentro el Mediterraneo por submarinos alemanes y austriacos. Además de un centenar de cubas de gran capacidad que recogieron hace algunos meses, estos pescadores, y de multitud de maderas y otros objetos de escaso valor encontrados últimamente, se han hallado también estos días un barril de petróleo y unos doce barriles de aceite de pescado y buen número de barriles que al llegar a la costa fueron echados contra las peñas esparramándose su contenido.

C.

Fornells 25 octubre de 1916.

En el citado demostrativo correspondiente al pasado septiembre, de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos de esta provincia, y que se publica en el Boletín Oficial, figura lo siguiente referente a Menorca:

Ciudadela.—Enfermedad carbuno bacteriano, especie bovina, invasiones una, cuyas res fué muerta.

Por el Sr. Veterinario municipal, esta mañana ha sido decomisada cierta cantidad de leche a un vendedor ambulante por estar esta aguada con un 45 por 100.

Número de soldados con que han de contribuir los diferentes pueblos de esta isla para el cupo del año próximo:

Mahón 41; Ciudadela 26; Alayor 15; Mercadal 13; Villacarlos 13; Saa Luis 10; Ferrerías 5.—Total 123 hombres.

Hemos tenido ocasión de probar los ricos mantecados «Avellana» que confecciona en el pueblo de Antequera la acreditada casa de D.^a Isabel Lázaro, lo propio que los sabrosos polvorones que constituyen el postre más exquisito que pueda desear el paladar más exigente. Tiene la exclusiva de uno y otro producto la tienda de D. Antonio Cantamisa, siendo el representante de la Sra. Lázaro en esta ciudad D. Julio Hernandez.

Ayer tarde suspendió de nuevo su salida de Palma para ésta el vapor correo «Mahón» habiéndolo efectuado en la mañana de hoy, siendo portanto esperado en las primeras horas de la tarde.

El «Monte Oro» suspendió ayer tarde su salida para Barcelona directo, debiendo salir en la tarde de hoy, si el tiempo lo permite.

Nos asusta pensar lo que vá a suceder ese invierno con los actuales itinerarios.

Vamos a exponer una consideración que se nos ha hecho desde diferentes pueblos de la isla, la cual consideramos muy justificada.

Los días de salida de vapor directo para Barcelona, el auto correo adelanta su salida de Ciudadela, llegando a ésta a hora habil para el transbordo de pasaje y correspondencia, pero suspende el vapor su salida, y al día siguiente el automovil llega a la hora de costumbre o sea a las cinco y media y el pasaje y correspondencia de los pueblos quedan aquí detenidos.

Sería portanto muy acertado el que se ordenara que los días de salida de vapor directo, sean los que fueron, el automovil adelantara la salida, pues es muy lógico que disfruten de iguales derechos todos los habitantes de la isla.

En el día de ayer y ante el Sr. Juez de primera instancia de este partido, con las formalidades legales, prestó juramento del cargo de Procurador nuestro querido amigo don Gabriel Orfila Cardona, el cual tiene establecido su despacho en la calle del Bastión número 25.

Felicitámosle.

En el Ateneo Científico mañana viernes a las 21'30 el ateneísta don Luis García Antón dará una conferencia acerca de «La evolución del sexo femenino hasta el cristianismo».

TEATRALES.

TEATRO PRINCIPAL Y CINE CONSEY.—Esta noche a las nueve se exhibirán en estos cines las dos primeras series de la colosal película «Aventuras del caballero Kerigan».

Atención

En la acreditada Sastrería de Jacinto Carreras, calle de la Iglesia n.º 12, se han recibido los elegantes figurines para la próxima temporada de invierno, como también unos muestrarios de telas, propias para trajes y gabanes, para Caballero para la próxima temporada. Lo que me complace a comunicarlo a mis numerosos parroquianos y al público en general.

GACETILLA

Como anunciamos, ayer tarde a las tres regresaron a sus cuarteles respectivos procedentes de Mercadal, las baterías montada y de montaña.

Conferencia telegráfica del HERALDO DE MENORCA

Madrid 25.

Nacionales

Las actas del Supremo

El Tribunal Supremo ha declarado la validez de las elecciones efectuadas en Gerona, Orense, Placencia y Rivadavia.

Vista de una sentencia

«El Correo Español» anuncia que muy en breve se verá en el Supremo la sentencia que el Tribunal Contencioso ordenó al Cardenal Almaráz la entrega de unos solares procedentes de un convento derruido en Sevilla.

Es también probable que se dé al asunto carácter parlamentario.

Los restos del cabo Noval

Comunican de Oviedo que ayer fueron desembarcados en Gijón los restos del heroico cabo Noval.

Al acto asistieron las autoridades y el pueblo en masa.

En la estación organizóse la comitiva, abriendo la marcha una sección montada de la benemérita, a la que seguía el clero con la Cruz alzada.

Luego seguía un armón de artillería sobre el que iban colocados los restos del héroe, luego las autoridades y todos los niños de los asilos.

Las tropas de la guaruición cubrían la carrera.

En los balcones lucían colgaduras negras.

La comitiva dirigióse a la Iglesia de San Isidro en donde se celebraron solemnes exequias.

Terminada la ceremonia religiosa, los restos fueron trasladados al Cementerio, siendo inhumados en el panteón que expreso para los héroes ha ordenado construir aquel Ayuntamiento.

Extranjeras

Las averías de un crucero

El buque alemán que los aliados habían anunciado haber sido torpedeado en el Mar del Norte, no es un acorazado como se ha dicho, sino el pequeño crucero «Munchen» el cual ha regresado a su base naval con averías.

Función españolista

En celebración de haberse fundado en Alemania una Liga Hispano-Americana, ayer representóse en uno de los principales teatros de Francfort el drama Yorick, de Tamayo y Baus.

La actitud yanqui

Comunican de Washington que el gobierno norteamericano no presentará nota alguna al gobierno alemán por la acción de los submarinos en aquellas costas y en cambio reclamará a Inglaterra por la detención del correo.

Barcos hundidos

Dicen de Londres que los submarinos han hundido al vapor noruego «Draon» y a uno griego.

Madrid 24.

Nacionales

Un incidente en el Senado

Continúa con gran rigor en ambas Cámaras el asunto de exigir el correspondiente pase a cuantos asisten a ellas.

Ayer exigiéronse los pases también en el Senado, y como algunos periodistas se les impidió la entrada, medida que fué muy comentada por tratarse de indi-

viduos que allí acuden a diario a trabajar y son de todo el mundo harto conocidos.

Los compañeros que habían entrado, al enterarse de lo que ocurría, salieron en el acto, abandonando todos la Alta Cámara.

El Secretario del Senado arregló el asunto, dejando que entraran todos, pero rogándoles que hoy no olvidaran el consabido pase.

En la sesión celebrada en dicha Cámara se aprobó un crédito para el pago de los atrasos a los Carabineros.

Después discutióse el proyecto de ferrocarriles secundarios, aceptando el ministro una enmienda en la que solicita la simultaneidad del pago de los intereses y subvención a los concesionarios.

En el Congreso

En la sesión del Congreso el diputado don Julio Amado intervino en la discusión de los sucesos que se dice acaecieron en Gerona en Agosto último, entre militares y paisanos.

El señor Amado negó veracidad a la versión de los sucesos dada en la Cámara por los señores Domingo y Ventosa y disculpó a los militares.

Fué aprobado el proyecto referente a las cerrillas.

Levántase la sesión.

El Rey y Maura

Es objeto de muchos y muy sabrosos comentarios en periódicos y círculos políticos una conferencia de cerca de una hora que en el día de ayer celebraron el Rey y don Antonio Maura.

Como es de suponer, al salir el señor Maura de Palacio, fué abordado por los periodistas, quienes le hicieron un sin fin de preguntas para averiguar lo tratado con el monarca, pero el señor Maura mostróse impenetrable.

Lo único que dijo fué que no cree que se debata en el Congreso la cuestión de la neutralidad, aunque puede surgir inesperadamente el debate.

Dato y los proyectos económicos

El señor Dato se ha mos rado contrario a que se pierda el tiempo discutiendo todos los proyectos económicos, pues afirma que hasta fin de año no hay tiempo hábil para ello, debiéndose discutir solamente el presupuesto ordinario y alternando alguno que otro de los extraordinarios.

Enterado de ello el conde de Romanones dijo que permitía en que se discutieran todos.

Comentando una conferencia

Continúan los comentarios relacionados con la conferencia celebrada por el Rey con el señor Maura.

Los periodistas visitaron al conde para conocer el efecto que le había producido, y contestó que ninguno, que la conferencia no tenía transcendencia alguna y que él ya lo sabía desde hace días que iba a tener lugar.

Los proyectos del conde

El periódico «La Acción» dice que el conde de Romanones trata de cerrar el Parlamento y que para tener un pretexto para ello ha lanzado estos días los rumores de que podrían originarse complicaciones internacionales con las discusiones de las Cámaras.

Entra también en los cálculos del

conde el pedir la aprobación de los proyectos económicos y presupuestos, en una sola sesión.

Los señores Alba y Gasset le han disuadido de su intento, dándole a comprender que ello originaría una gran alarma en el país.

El conde de Romanones, alega para justificar el cerrojo, que necesita todo el tiempo para los asuntos del interior y exterior y se halla por tanto imposibilitado de asistir a las Cámaras.

Proyecto modificado

La comisión que entiende en el proyecto sobre tabacos, ha dictaminado modificando esencialmente el proyecto.

Los conjuncionistas quieren hacer algo

Ayer reuniéronse los diputados que forman la minoría conjuncionista y por mayoría se acordó que el señor Domingo insistiera en plantear el debate acerca de la neutralidad.

Ignórase el día en que planteará dicho debate, que tanta expectación ha despertado.

Extranjeras

Bombardeos aéreos

Dicen de Naïn que los aviones alemanes efectuaron ayer un notable raid, bombardearon la desembocadura del Támesis.

Los aviones aliados bombardearon las costas de Flaude, siendo ahuyentados de ellas.

Toma de Constanza confirmada

El parte búlgaro de ayer confirma la toma del puerto y plaza de Constanza, relatando la entrada en él de las tropas búlgaro-turcas.

El ejército turco persigue de cerca al enemigo.

Los mártires irlandeses

Los sacerdotes irlandeses han afirmado estos días desde el púlpito que los fusilados en Dublin por orden del gobierno inglés, son mártires cristianos.

En la ciudad de Boyle ha sido derribada una estatua levantada a la memoria de Guillermo III de Inglaterra.

Parte alemán

El parte alemán de ayer dice que a causa de lo intenso de la lluvia, disminuyó ayer la lucha en el Somme, habiendo fracasado los ataques de los franceses contra los bosques de Bancourt, causando enormes pérdidas.

Al surdeste de Verdún los franceses han logrado algunos progresos, llegando hasta el fuerte de Donamont, el cual está ardiendo.

En Rusia fué fracasado un ataque del enemigo, que lo hizo valiéndose de gases asfixiantes.

Fué rechazado un ataque en Moolstrow.

Las tropas alemanas conservan intactas todas las posiciones conquistadas al sur de los Kárpats.

En el frente rumano obtuvieron ayer nuevos progresos por Kampoliny, habiéndose además apoderado del desfiladero de Vulkan.

El ejército de Markensen continúa su victorioso avance, habiéndose ayer apoderado de Cernavoda.

Faltan detalles de la operación, pero desde luego se comprende la gran importancia que ello tiene, puesto que priva a los rumano-rusos que operan en Dobrudja de la única comunicación férrea que tenían con Macedonia.

El nuevo embajador español en el Quirinal

Desde Roma dan cuenta de la llega-

da del nuevo embajador de España en el Quirinal señor Marqués de Villarrutia, el cual fué recibido en la estación por el personal de las embajadas en el Quirinal y Vaticano.

Al medio día, acompañado del consejero señor Almeida, visitó a nuestro embajador en el Vaticano señor Calbetón.

El entierro del Presidente austriaco

Desde Viena dan cuenta que ayer tuvo lugar el sepelio del barón de Stürgerth, asistiendo enorme concurrencia.

Los imperios centrales y naciones a ellos aliadas, enviaron al acto representaciones.

El Cardenal Piff bendijo el cadaver.

PRENSA ASOCIADA.

DON FRANCISCO POU MAGRANER, CAPITAN de fragata Comandante de Marina de la provincia de Menorca capitan del puerto de Mahón.

Hago saber: Que en el D. O. n.º 237 (pagina 1481) aparece el anuncio siguiente.

ANUNCIOS DE SUBASTAS.—Jefatura de Estado Mayor Central.—2.ª Sección (Material)—Negociado 5.º—El día 18 del proximo mes de Noviembre, a las 10 de la mañana, se celebrará en la Sección del Material del Estado Mayor Central de la Armada Ministerio de Marina, ante la Junta Especial de Subastas, constituida al efecto, un concurso de proposiciones libres entre constructores Nacionales para la construcción y entrega a la Marina de herramientas para Estaciones de aprovisionamiento de Sumergibles.

El referido concurso se celebrará con sujeción a las bases generales que están de manifiesto en este Negociado y ademas se publicarán en el Diario Oficial del Ministerio de Marina. Desde el día en que se publique este anuncio en dicho Diario, «Gasetta de Madrid» y Boletines Oficiales de las Provincias de Vizcaya, Barcelona, Murcia, Cadiz y Coruña, hasta cinco días antes del fijado para el concurso, se admitiran pliegos cerrados, conteniendo proposiciones, en las Jefaturas de Estado Mayor de los Apostaderos de Cadiz, Ferrol, y Cartagena y Comandancia de Marina de Ferrol, Coruña, Bilbao, Marin, Sevilla, Cadiz, Malaga, Valencia, Cartagena, Barcelona y Menorca.

Tambien se admitirá en este Negocio 5.º hasta el día anterior señalado para el concurso y durante la celebración del mismo en la media hora que se concederá al efecto.—Las proposiciones serán enteramente libres sin sujeción a modelo y estarán extendidas en papel sellado de una peseta (clase 11.ª) o en papel común con el sello adherido y contendrán los requisitos de documentos exigidos en las aludidas bases. Al mismo tiempo que la proposición, pero fuera del sobre que la contenga, entregará cada licitador, después de exhibir su cédula personal, un documento que acredite haber impuesto en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales de Provincia, en metálico o en valores públicos admisibles por la Ley, como Depósito para garantizar su proposición, la cantidad de cinco mil pesetas.

A la proposición se acompañará también cuantos documentos juzgue necesario el licitador para acreditar que se dedica a la clase de construcciones o suministros que se refiere el Concurso.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen acudir al concurso de que se trata.—Madrid 16 de Octubre de 1916.—El Jefe de Megociado, Luis de Pando.—V.º B.º—El General Jefe de la Sección de Material, Federico Ibáñez.

Las Bases generales para el concurso de proposiciones libres para la construcción y entrega a la Marina de herramientas para estaciones de aprovisionamiento de sumergibles están de manifiesto en el Tablón de Anuncios de esta Comandancia.

Mahón 25 de Octubre de 1916.—Francisco Pou.

IMPRENTA DE F. TRUYOL

Galle de la Infanta, Núm. 17

En este taller tipográfico se hacen toda clase de impresos a una o varias tintas, a precios módicos.

NUEVO CINE

(Ex-empresa Cine Consey)

Nos complacemos en manifestar a muchas personas que nos han favorecido asistiendo a nuestras proyecciones cinematográficas que a fin de corresponder a su constante favor y poder contratar las mas célebres, bellas y artísticas películas que se conocen, hemos adquirido este local en el que a partir del mes de noviembre próximo reanudamos nuestras interrumpidas proyecciones en las que pro-

curaremos imprimir la amenidad y belleza acostumbradas.

Gontamos con las exclusivas de

Francesca Bertini.

Lyda Borelly.

Henri Portem

Mario Bonnard.

Carlos Benetti

Lesar Films, Maquina el célebre proyector Imperator, Cómodos asientos.

En el mes de mayo del próximo año de 1917, efectuaremos en este local radicales reformas a fin de ponerlo a la altura de sus similares de la península, reforma que muy a pesar nuestro no podemos ahora efectuar, por lo avanzado de la presente temporada.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS



MUEBLES



EN CASA SIN TES

PLAZA DEL PRINCIPE 6.—MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y por catálogo se puede escoger.

Precios de fábrica.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo
Por 2 reales al mes da

- Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA.
- Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.
- Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.
- Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.
- Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia
- 18 Cuadernos al mes por 2 reales
- 140 páginas de lectura semanal para la familia!
- EL HOGAR Y LA MODA da, además,
- PATRONOS CORTADOS
- da, además, bonitos y prácticos
- REGALÓS MENSUALES
- consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes
Llene V. el adjunto cupón y mándelo a
"El Bazar" de Francisco Pons Carreras
HANNOVER, 11.—MAHÓN
quien en el acto le dará una muestra gratis.
Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. _____ que habita en _____ provincia de _____ calle _____ número _____ piso _____ desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca.